

38003631 I.E.S. LA OROTAVA – MANUEL GONZÁLEZ PÉREZ

INFORMACIÓN IMPORTANTE

MATRÍCULA ON LINE PARA ALUMNADO DE BACHILLERATO

Plazo para alumnado de continuidad en el centro: **del 24 de junio al 11 de julio.**

Plazo para alumnado de nuevo ingreso: **del 28 de junio al 11 de julio.**

Leer atentamente el tutorial para cumplimentar la matrícula online y adjuntar la documentación requerida.

Dudas: Llamar a la secretaría del centro (Tfno: **922323456**) de 08:00 – 14:00h.

A partir del lunes 24 de junio se podrá acceder a la solicitud **de matrícula:**

https://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/alumnado-familias/admision_alumnado/bachillerato/matricula/index.html

LISTADO DE DOCUMENTACIÓN GENERAL y OBLIGATORIA:

1. Una fotografía del alumno o alumna tamaño carné.
2. DNI del alumno o alumna y de los padres, madres o tutores legales (en caso de menores de edad).
3. Fotocopia del libro de familia (en caso de menores de edad).
4. Solicitud de carnet de estudiante / tarjeta magnética. [Ver Solicitud](#)
5. Para los alumnos/as que procedan de otros centros, adjuntar certificación académica del centro de origen en el que se especifique la terminación de estudios con propuesta para titulación/promoción. En el caso de alumnado repetidor el certificado de calificaciones de la enseñanza que repite.
6. Rellenar la ficha médica que se adjunta. Y en caso de alumnado con discapacidad, enfermedad crónica o cualquier otra circunstancia relacionada con el estado de salud, incluido el caso de vulnerabilidad a altas temperaturas, **que el centro deba conocer**, entregar informes médicos y/o certificado oficial de discapacidad. [Ver Ficha médica](#)
7. Copia de la sentencia de separación o divorcio o último convenio regulador, si lo hubiese (sólo alumnado menor de edad). Se recomienda consultar el documento que está en la web sobre: Custodia y patria potestad del alumnado.
8. Declaración jurada de no simultanear varias enseñanzas a tiempo completo. [Ver Declaración](#)
9. Justificante del pago de **8 euros**, que incluye el seguro escolar obligatorio y carné de estudiante/tarjeta magnética. Se puede realizar mediante:
 - ✓ Ingreso o Transferencia Bancaria a nombre del IES La Orotava - Manuel González Pérez , indicando el nombre del alumno o alumna , a la cuenta Nº: **ES03 2100 9169 0622 0008 6398**
 - ✓ A través de la banca electrónica por transferencia a la cuenta indicada.
 - ✓ Por ventanilla en los días y horarios estipulados por la entidad bancaria.
10. Justificante del pago de la cuota del AMPA (opcional). [Ver documento](#)
11. En el apartado de optativas deberá seguir las indicaciones de la aplicación, y además tener en cuenta lo siguiente:

Optatividad:

En 1º BACHILLERATO Las materias OPTATIVAS ofertadas en nuestro centro son las siguientes:

- 1.- INFORMÁTICA Y DIGITALIZACIÓN I
- 2.- TÉCNICAS DE LABORATORIO
- 3.- FOTOGRAFÍA
- 4.- MEDIO NATURAL CANARIO
- 5.- MÚSICA, EXPRESIÓN Y ESPECTÁCULOS

En **2º BACHILLERATO** Las materias OPTATIVAS ofertadas en nuestro centro son las siguientes:

- 1.- ACONDICIONAMIENTO FÍSICO.
- 2.- INFORMÁTICA Y DIGITALIZACIÓN.
3. PSICOLOGÍA
- 4.- IMAGEN Y SOCIEDAD
- 5.- MÚSICA Y SOCIEDAD